







Honduras, me ha honrado... Mi Gobierno, Excelentísimo Señor, se consideraría feliz si, por medio de la Legación que os envía, pudiera contribuir á restablecer la paz entre los pueblos de Honduras y el Salvador...

El General Presidente ama los principios republicanos y las instituciones americanas. No aspira á la perpetuidad. Conoce la inestabilidad de las cosas humanas y las legítimas aspiraciones de los pueblos. Lo anima la noble ambición de hacer el bien y de redimir á la mayoría de los costarricenses de los grandes sufrimientos que experimentan...

Un ferrocarril interoceánico que redima al pueblo de Costa-Rica de los males que hoy experimenta, es el gran pensamiento del General Presidente. A él consagra sus trabajos, en él cifra su gloria. Nada lo lisonja más que unir su nombre á esa empresa benéfica, fuente sagotable de riquezas.

El General Presidente se empeña en aumentar los fondos con que cuenta el Banco Nacional, y en crear otro hipotecario para que los agricultores no sacrifiquen sus frutos, para que puedan dar impulso á sus empresas y para que la riqueza pública se estiende.

No es así, como Lamenais defendía los derechos del pueblo frances. No es así como Montalembert sostenía la libertad en el retiro de Luis Felipe. No es así como O'Connell il-

pero se ha hecho... recibiendo estas observaciones... hemos propuesto zaherir personalidades, ni adular al Mandatario; solo hemos querido demostrar que la revolución es injustificable y dañosa á los grandes intereses políticos y sociales de la República...

Pero volviendo á su programa administrativo ¿como lo ha cumplido? Notorio es que de la manera mas franca y mas leal. No se le ocultó, desde que subió al Poder, que habia un círculo de personas que le eran opuestas, porque concebían que él no se prestaría á servir intereses de partido, ni menos aun ambiciones individuales...

Tal ha sido la conducta que el Gobierno ha seguido con los que, constantemente se han ocupado de conspirar contra el orden público. El Señor Presidente guardado no ha querido usar de sus facultades ilimitadas, sino para promover las grandes mejoras que la República reclama. Mientras que esos individuos pretendían minar solamente la Administración, propagando en el pueblo sencillitas, especies mas ridiculas; mientras que, en el secreto de sus conciliábulos, tramaban proyectos desorganizadores...

Si no me equivoco, Sr. Ministro, creo que en la vida política de estos Estados, es la primera Legación que se recibe de Costa-Rica en Honduras. Esto prueba que ese pueblo industrial y agrícola, por quien tengo tantas simpatías, no solamente progresa en lo material sino tambien en lo moral.

Con tan interesante objeto he nombrado ya una Legación que, constituida en Amapala con la del Salvador y las de los Estados mediadores, promueva y concluya un arreglo satisfactorio. He dicho.

Hasta estos últimos días se recibió el periódico oficial de Honduras donde se dice de la recepción de nuestro ministerio, lo siguiente: "La Paz, 7 de Marzo de 1871. El Ministro mediador, Honorable Sr. Dr. Lorenzo Montufar, Enviado por el Gabinete de San José, fué recibido oficialmente por el Excelentísimo Sr. Presidente el día 10 del presente mes. El acto fué celebrado con todas las formalidades de estilo, y concurrieron á él todos los miembros del Gabinete, el Honorable Sr. Ministro Americano, y algunos empleados públicos. Es por la primera vez que la República de Costa-Rica envía un Ministro cerca de este Gobierno; y esta circunstancia ha hecho muy grato para el Gabinete el pueblo Hondureño, la recepción del Honorable Sr. Ministro José no; porque todos reconocen los sentimientos fraternales que animan á Costa-Rica, respecto á esta nación hermana, en la presente emergencia nacional. Publicamos á continuación los discursos que, por pronunciados por el Honorable Sr. Ministro de Costa-Rica y el Excelentísimo Sr. Presidente en el acto de la recepción. Excelentísimo Señor. El General Presidente de la República de Costa-Rica, vivamente interesado en la felicidad del pueblo y del Go-

Señor Ministro. Me es altamente satisfactorio recibir como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno hermano y amigo de Costa-Rica; y me complace en que se os haya escogido para el desempeño de tan importante misión, porque sois el órgano mas propio por donde se pueden expresar los nobles sentimientos que animan á vuestro Gobierno.

Ciertamente, ilegales en momentos de prueba para esta República, porque ofendida en su honor y dignidad, y ultrajada en sus fueros y derechos, no he podido menos de ocurrir á la penosa estrechura de declarar la guerra á su injusto agresor, como el único recurso para obtener justicia de los agravios inferidos. Pero debe asegurarnos con mi natural franqueza, que nunca seré mas feliz que cuando celebre una paz digna con el Salvador, y esa paz quede afianzada sobre bases progresistas y verdaderamente americanas.

Con tan interesante objeto he nombrado ya una Legación que, constituida en Amapala con la del Salvador y las de los Estados mediadores, promueva y concluya un arreglo satisfactorio. He dicho.

AVISOS. UNA GRATIFICACION. Se dará á la persona que dé razon cierta en esta Imprenta, de una yunta de buques negros, nuevos y uno de ellos chingo, que hace ocho días desaparecieron del Mojón. 3 v.-1.

AVISO. En la cindería de la Botica del Progreso, se acaban de recibir de Chile, por el Buque "Costa-Rica" los artículos siguientes: Frijoles Blancos, Arroz, Lentejas, Cominos, Prámbolos, Ají mizuno; Cerveza seca, Guindas secas, Peras secas, Orzónes de membrillo, Higos secos, Nueces, Queso de chanco, Quesos, Cajuinas, Harinas, Cebada, Hachizos, semilla de Alfalfa, Orzónes, Almendra de guisante, Frangula. Todo fresco y de buena clase. 3.-1.

REPRODUCCION. Recepcion diplomática. Hasta estos últimos días se recibió el periódico oficial de Honduras donde se dice de la recepción de nuestro ministerio, lo siguiente: "La Paz, 7 de Marzo de 1871. El Ministro mediador, Honorable Sr. Dr. Lorenzo Montufar, Enviado por el Gabinete de San José, fué recibido oficialmente por el Excelentísimo Sr. Presidente el día 10 del presente mes. El acto fué celebrado con todas las formalidades de estilo, y concurrieron á él todos los miembros del Gabinete, el Honorable Sr. Ministro Americano, y algunos empleados públicos. Es por la primera vez que la República de Costa-Rica envía un Ministro cerca de este Gobierno; y esta circunstancia ha hecho muy grato para el Gabinete el pueblo Hondureño, la recepción del Honorable Sr. Ministro José no; porque todos reconocen los sentimientos fraternales que animan á Costa-Rica, respecto á esta nación hermana, en la presente emergencia nacional. Publicamos á continuación los discursos que, por pronunciados por el Honorable Sr. Ministro de Costa-Rica y el Excelentísimo Sr. Presidente en el acto de la recepción. Excelentísimo Señor. El General Presidente de la República de Costa-Rica, vivamente interesado en la felicidad del pueblo y del Go-

AVISO. El Licenciado Don Mariano Pailla se ha establecido definitivamente en esta Capital, y vive en la casa de Don Domingo Mattei, calle del "chibolito viejo". 3 v. 2

SE VENDE. Por café para el año entrante, una magnífica máquina de coser en muy buen estado. La persona que la necesite, puede verse con Margurita Hidalgó. 3 v. 3.

AVISO. En la Relojeria de Fontar, se encuentran de venta un magnífico reloj de oro, pendiente; Ingles y otros varios de Señoras, las cuales se garantizan en clase y marcha, dándose á precios cómodos. 6.-v. 3

